

Las Provincias de Levante



Año XII.-Núm. 3493

Murcia 26 Agosto de 1897

Tres ediciones diarias

Hospedaje de LA FLOR

Nieto Hermanos.-MURCIA

Almuerzos y comidas á todas horas desde 2 pesetas cubierto.—Merienda con comida á la española de 1 á 2 de la tarde.—Meriendas en el jardín desde 1 peseta 50 céntimos, (la misma sin vino 1 peseta 25 céntimos).—Desayunos á 0'30 céntimos.—Vaso de leche recién sacada á 20 cts.—Fiambres y viandas para campo á precios reducidos.—Hospedaje completo desde 3 pesetas 50 cts., rebaja á estables y familias.
NIETO HERMANOS.—Acequia, núm. 4.—MURCIA.

COLEGIO

SIN INFLUENCIAS NI RECOMENDACIONES

Como quiera que las influencias y recomendaciones en los estudios son un óbice muy perjudicial en el intelectual desarrollo de la juventud, á la par que perjudicial á los intereses de los padres de familia, como perjudicial al venturoso porvenir de sus hijos, el Director del Colegio Angélico convencido de todo esto, y acostumbrado á luchar y vencer en honrosa lid en el campo de la literatura; acostumbrado á ver obtener premios á sus alumnos en los exámenes de segunda Enseñanza sin influencias ni recomendaciones, habiendo formado ya este año el plantel para la segunda Enseñanza de su Instrucción primaria, se propone prescindir en absoluto de las influencias ó recomendaciones y de bajezas; se propone abrir una nueva Era en Murcia en la instrucción de la niñez y de la juventud. En la niñez ya la abrió como se habrá convenido el público en general en las relaciones nominales con el domicilio de sus alumnos, que en su nombre ha publicado la prensa y cuantas personas han visitado este centro de enseñanza. Y en la instrucción de la juventud espera abrirla igualmente con la sólida base con que van á ingresar sus alumnos en la segunda Enseñanza.

El tiempo juzgará y el grato placer de los Sres. Catedráticos no podrá menos de hacer justicia.

Para obtener tan honroso y laudable fin, el Director de este Colegio cuenta con la cooperación de tres sacerdotes y con dos profesores de Ciencias y otro de lenguas para comprender todas las asignaturas hasta el Grado de Bachiller.

Estos sacerdotes, cada uno de ellos alternativamente estará permanente en la sala de estudio; y el alumno que no aproveche bien el tiempo, ni merendará ni tendrá recreo.

Los padres de familia que sean gustosos de que sus hijos cursen la segunda Enseñanza en este Colegio preparatorio para la enseñanza Oficial, pueden venir en la convicción de que su Director no ha de presentar á examen á ninguno de sus alumnos, mientras en su concepto, ó en el concepto de sus profesores no merezcan por lo menos la nota de Bueno.

En este Colegio se admiten tanto á los alumnos de Enseñanza Oficial, como á los que estudian en doméstica ó en libre con preparación á sus clases tanto del Instituto como del Seminario.

El Director de este Colegio, haciéndose cargo de las azarosas y aflictivas circunstancias que atravesamos se propone hacer algunas economías en los honorarios de la enseñanza.

En este Colegio se admiten pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para mas informes pídase un reglamento á su Director.

Para mas satisfaccion de los padres de familia, los alumnos de este Colegio llevarán diariamente una libreta en donde anotará su profesor el comportamiento que haya observado cada uno durante el día.

Un pasante acompañará al Instituto á los alumnos de este Colegio.

Por último, si las dos relaciones nominales con el domicilio de los alumnos de este Colegio que en el transcurso de un año ha publicado su Director no son suficientes para hacer despertar de su letargo ó de su apatía á muchos padres de familia, su Director publicará dentro de tres ó cuatro días otra relacion mas satisfactoria, más sorprendente.

PUXMARINA, 4

El Director, JOSÉ PÍ Y GONZALEZ, Presbitero.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1
(PASEO DE RECOLETOS)

(GARANTIAS) Capital social efectivo. . . pesetas 12.000.000
Primas y reservas . . . » 44.028.645

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Cursé botella para las señoras que estén en cinta.

Todas las señoras que visiten nuestra casa, quedarán convencidas de lo indicado y serán servidas con prontitud y esmero.

Se han recibido de Paris gran surtido de géneros última novedad. San Bartolomé, esquina á la Platería, núm. 39, en el balcon verán la muestra. 8-1

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

En la acreditada corsetería de la plaza de San Bartolomé, esquina á la Platería, núm. 39, se hacen á medida el elegante corse corte francés y otros cortes última novedad; se hacen para señoras fajas ventrales de corte especial para llevarla bajo del Corset y para la que no lo gasta se hacen acorseladas, las cuales son muy cómodas, se hacen con aparato para las que están quebradas, las cuales dan un gran resultado, y corsé faja suspensorio y se le pone aparato á la que lo necesita, todo esto está aprobado por los médicos, se hacen corsés aparato

Edición de la noche-26 Agosto

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

Nos causa profunda tristeza la lectura de la prensa de Madrid.

Cuatro docenas de políticos, pretenden arrastrar á la nación por senderos peligrosos, haciéndola victima de sus errores, y lo que es peor, de sus ambiciones.

Si en las provincias hubiera union y sensatez, ya se pondria freno á esas tan dañosas miserias.

La prensa madrileña, solo se ocupa de personas, no de soluciones para las graves cuestiones nacionales. Todos los artículos de aquellos periódicos, se reducen á si fulano debe subir al poder ó si mengano debe caer.

Martinez Campos, quizás un inválido de la política, ha escrito una carta protegiendo á Silvela y haciendo un juicio desfavorable de D. Antonio Cánovas.

Silvela se despapita por hacer todos los dias declaraciones en los periódicos, pues le conviene que se ocupe la gente de él muy á menudo.

Moret, danza de acá para allá, como una bicicleta, empujando con la opinion pública, cuando no ha logrado despues de ser ministro tantos años, un distrito propio para representarlo en Cortes.

Y mientras tanto, nadie se ocupa de los intereses de la nacion, que están por encima de los políticos ambiciosos.

Lo mas sensible para las provincias, será que esos hombres ambiciosos nos traigan la guerra local, y nos despedazemos unos con otros, mientras ellos se divierten.

Por que en provincias nunca faltan tampoco elementos descontentos que acechan las discordias para aprovecharse de ellas.

Los políticos despechados, se han dado ahora en pensar en Silvela, jefe de una disidencia, puesta á raya solo con el desdén de Cánovas.

El dia que las provincias españolas, se unan y se harten de ese juego político, se puede salvar España.

Mientras tanto, estamos expuestos á mil peripecias y luchas enconadas, que despues de dañar los intereses regionales, nos envilecen.

Desde hace años, venimos diciendo que la política española, tiene que modificarse.

Las provincias no pueden por mas tiempo sufrir el abandono en que yacen. Dos ó tres periódicos de Madrid, nos llevan por donde quieren, por que nosotros tenemos la culpa.

Las provincias, deben pedir á los gobiernos, soluciones para sus intereses abatidos y dejar á los políticos ambiciosos que se busquen la vida y no nos hagan víctimas de sus odios y sus maniobras.

Hay que hablar claro y oponer á ese conjunto de miseria, el espíritu provincial, serio y elevado, que pide, no políticos de bajo vuelo, sino soluciones para bien de esta desgraciada patria.

CIEZA

En todos los pueblos de la provincia de Murcia, permanece unido y compacto el partido conservador; pero esta union se observa mas íntima y estrecha en los pueblos del distrito de Cieza, representado hoy en Cortes, por D. José Cánovas Varona, sobrino del eminente estadista asesinado en Santa Agueda.

Tan loable concordia, entre los conservadores de aquel distrito, significa un ejemplar respeto á la memoria del ilustre finado, que allí ha sembrado tantos beneficios y sinceras afecciones. Así deben hacerse los funerales á la honrada memoria del que por tantos años ha mantenido la paz y la conciliación.

Los actuales tiempos, exigen gran serenidad y templanza, que seguramente no han de faltar en este trance supremo al distrito de Cieza, que acaba de experimentar una pérdida tan inmensa.

Si, como no es de esperar, comienzan los litigios, surgan luchas de grupo, predominaran las intrigas y los pleitistas, y la hermosa herencia que allí ha dejado el hombre de Estado mas grande del presente siglo, será pasto de las mas enconadas y vulgares contiendas.

Luego lo llorarian todos y vendria un tardío arrepentimiento.

La paz se rompe pronto, cuando no hay sensatez, pero nadie puede prever á donde llegará la guerra.

Afortunadamente, ha quedado representando en Cortes ese distrito, un diputado á todas luces meritorio y digno. Sobrino y de los mas predilectos de la patria, que representa y nadie mejor que él velará porque no se empañen los prestigios de su apellido. Ha trabajado mucho por el distrito y es una garantía firme para continuar su fecunda labor. En cualquier parte ha de ser atendido el sobrino de Cánovas, pidiendo para el distrito de Cieza.

Es de esperar que los hombres sensatos del mismo, que los hay muy juiciosos, no se entregaran á peligrosas aventuras, que habrían de purgar despues, con grandes y merecidos disgustos.

Las pasiones locales acechan siempre con fruicion para manifestarse, aquellos momentos en que se divorcian, en mal hora, los que deben vivir en fecunda concordia; cuando, por el contrario, se persuaden los Levantiscos de que la conciliación, (entre los que deben vivir conciliados) no se rompe, ni siquiera intentan alterar la paz.

Enviamos á los conservadores del distrito de Cieza un saludo desde el fondo de nuestro corazón, para aplaudir su sensatez. Mantengan la paz, atraiganse con transacciones dignas todos los elementos sanos que vivan fuera del partido conservador, y den pruebas de abnegacion y de sentido político.

Las circunstancias así lo exigen y hay que subordinarlo todo á las fecundas conveniencias de la paz.

Si no lo hacen, lloraran despues como mujeres la herencia que no supieron conservar como hombres.

El dia que se encienda la guerra local en el distrito de Cieza, habrá que apartarse de él y compadecerlo.

Obra de Caridad

(En favor de dos pobres)

Como son tantas las necesidades y miserias humanas, no podemos abrir todos los dias suscripciones públicas: hoy lo hacemos porque se trata de un caso escepcional y de un hecho desgraciadamente cierto, segun nos asegura persona de absoluta garantía.

Es el caso, que un pobre jornalero llamado Mariano Molera, venia de Orihuela con su muger y dos hijos, sufriendo un grave accidente.

Montados en un mal-carro, del que tiraba una modesta burra, se espantó

ésta al pasar junto al rio y todos cayeron al agua.

El Molera, acudió (como es natural) á salvar á su mujer y sus hijos, lo cual consiguió, ahogándose la burra.

Pero resulta que este pobre animal, no es de Molera, sino de otro pobre del partido de San Benito llamado Miguel Saez, que con la burra ha perdido su único capital.

Son tantas las angustias de estos dos pobres, que hemos pensado abrir una suscripcion para remediarlos en lo posible.

Esta suscripcion la tendremos abierta solo por seis dias y con su importe pagaremos primero al Miguel Saez, el importe de la burra (por la consideracion de que prestó todo su capital para favorecer á un pobre) y lo que sobre, si sobrase, lo daremos al Mariano Molera.

Estas cosas, entre muchos se pueden remediar facilmente y así lo esperamos de la piedad del público.

Suscripcion para remediar la desgracia de los dos pobres jornaleros Mariano Molera y Miguel Saez.

Plas. Cts.

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE. . . 1

(Continua abierta la suscripcion en la administracion de este periódico.)

A los Ayuntamientos DE ESTA PROVINCIA

Sin entrar ahora á discutir la importancia de la disposicion oficial, participamos á los Ayuntamientos de la provincia, que por R. O. del Ministerio se han declarado *enagenables* los montes públicos que comprende la siguiente relacion.

CALASPARRA

Cabezo de la Caberina, de 16'50 hectáreas de cabida; Cabezo de Manrique, 7'50 hectáreas; Cabezo de las Yeseras y del Doctor, 43'75 hectáreas; Lomas de las Carretas y de los Clérigos, 317 hectáreas; Lomas de Lobregat, de Casa blanca, de la Carrasca y Cañada Honda, 981 hectáreas; Lomas de las Pertigas, Carrizalejo y Cabezo de los Nudos, 984.

CARAVACA

Campo Coy y Lomas de Caravaca, 400 hectáreas; Cañada Luengo, 67 hectáreas; Loma de la Carrasca, 645 hectáreas; Lomas de la Torre nueva, 205'25 hectáreas; Sahacejo, 172 hectáreas.

RICOTE

Cabezo de Casón, Cabezo blanco, Cabezo de Marcelino, Cabezos de Frasquitillos y de Hoyos, Lomas de Pompo y Loma de la Rana, 27 hectáreas; Cabezo de la Horca, 1 hectárea, Cabezo de Vite, Umbria de Vite, Umbria del Cabezo de la Rotura, Cabezo de Gil y Cabezo de la Pilica, 170 hectáreas; Lomas de Ricote, 1,472 hectáreas; Sierra de Salinas, 1,533 hectáreas.

YECLA

Sierra de Gavilanes, 416 hectáreas; sierra de las Pasas, 781 hectáreas; sierra de Salinas, 1533 hectáreas.

CALASPARRA

Cerro del Castillo, 37 hectáreas.

CEHEGIN

Cerro de San Agustin, 40'25 hectáreas; Hoya (La), Los Partidores y el Chaparral, 78 hectáreas.

ABARÁN

Cabezo del Algarrobo, 272 hectáreas; Cabezos de la Hoya y de la Cruz, 14 idem; Cabezo Largo del Zapatero, 95 idem; Yeseras, 52 idem.

BLANCA

Lomas del Capre, Cabezo del Capre, Lomas de las Cañadas de las Moreras, 13 hectáreas.

CIEZA

Los Cantareros, 390 hectáreas; Carrizalejo, 788 idem; Las Ermiticas, 86 idem; Lomas del Calvo y Collado viejo, 489 idem; Medianiles de la Cuesta

